ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 020/2018

Licitación Pública Internacional Nº 01/2018

"Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintisiete día del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 10:45 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 023/2018 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Licitación Publica Internacional para la ***"Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica"***, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución Nº 075 de fecha 27 de febrero de 2018 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018".
- La Resolución Nº 101 de fecha 16 de marzo de 2.018 "Por la cual se designan miembros de la Comisión de Administración, Presupuesto y de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología".
- La Resolución N° 474 de fecha 24 de setiembre de 2018 *"Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Internacional Nº 01/2018 "Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica".*
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1704/2018, de fecha 19 de octubre de 2018, por importe de Gs. 10.052.000.000 (Guaraníes diez mil cincuenta y dos millones), correspondiente al PAC N° 346.531.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 324916 de fecha 24 de setiembre de 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a *Licitación Pública Internacional Nº 01/2018 "Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 02 de octubre de 2018.
- Las publicaciones del llamado realizadas en el Diario Ultima Hora, los días 16, 17 y 18 de octubre de 2018.
- El Memorando PROCIENCIA N° 900/2018, de fecha 27 de noviembre de 2018, de la Coordinación General - PROCIENCIA, a través del cual presenta el informe técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas en el marco de la LPI N° 01/2018 *"Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica".*

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 020/2018
Licitación Pública Internacional Nº 01/2018
"Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica"

b) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas Nº 023/2018, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los catorce días del mes de noviembre de 2018, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de la oferta de la empresa: ***EBSCO INDUSTRIES INC.***

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

c) Aspecto Legal.

Se realizo la verificación de los documentos presentados por las empresas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

DOCUMENTOS LEGALES	EBSCO INDUSTRIES INC.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07) conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP Nº 849/15	CUMPLE*
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	CUMPLE
Poder suficiente del firmante de la oferta para presentar la oferta en representación del oferente y comprometer al oferente en todos los actos relacionados a la licitación. Los poderes otorgados en el extranjero deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del	CUMPLE

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 020/2018
Licitación Pública Internacional Nº 01/2018
"Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica"

país de origen para la presentación de la oferta. No se admitirán poderes expedidos en el extranjero sin las legalizaciones correspondientes.	

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

Descripción	EBSCO INDUSTRIES INC.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03.	Cumple
Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No se observan datos activos

Conforme al cuadro precedente, la empresa: ***EBSCO INDUSTRIES INC. Cumple*** con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual su oferta será evaluada económicamente.

En fecha 26 de noviembre de 2018, se solicita a la empresa ***EBSCO INDUSTRIES INC.***, mediante nota UOC Nº 131/2018, se solicita la aprobación de errores aritméticos:

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación del documento citado anteriormente, los mismos fueron recibidos en el periodo establecido, manifestando que aceptan la corrección de los errores aritméticos.

d) Aspecto Económico.
Asimismo, se realizo la verificación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

El detalle de las ofertas presentadas por las empresas participantes se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación, se detallan el monto total de las ofertas presentadas:

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 020/2018
Licitación Pública Internacional Nº 01/2018
"Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica"

Oferentes	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
EBSCO INDUSTRIES INC.	Mes	12	141.083 USD.	1.692.996 USD.

De conformidad a lo establecido en la Sección II, numeral 2, inc. (f) se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que la oferta de la empresa ***EBSCO INDUSTRIES INC.***, tiene 0% de variación con el precio de referencia, y conforme al informe Técnico de la Coordinación General - PROCIENCIA la oferta CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

e) Capacidad Financiera.

Se ha realizado el análisis de los ratios financieros de los balances presentados por la empresa EBSCO INDUSTRIES INC., conforme al siguiente cuadro:

RATIO DE LIQUIDEZ						
	2.015	**2.016**	**2.017**	**Suma**	**Promedio**	**Resultado**
Activo Corriente	786.727	779.132	876.083	3,03	1,01	Cumple
Pasivo Corriente	789.073	800.652	823.331			
Ratio de Liquidez	1,00	0,97	1,06			
ENDEUDAMIENTO						
	2.015	**2.016**	**2.017**	**Suma**	**Promedio**	**Resultado**
Pasivo Total	1.441.322	1.383.737	1.453.375	1,95	0,65	Cumple
Activo Total	2.155.799	2.146.481	2.272.604			
Ratio de Endeudamiento	0,67	0,64	0,64			
RENTABILIDAD						
	2.015	**2.016**	**2.017**	**Suma**	**Promedio**	**Resultado**
Utilidad después del Impuesto	67.137	59.935	58.744	0,30	0,10	Cumple
Capital	619.215	614.927	611.125			
Ratio de Rentabilidad	0,11	0,10	0,10			

Expresado en miles de dólares.

f) Experiencia y Capacidad Técnica.

A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que la empresa cumpla con los siguientes requisitos, conforme al siguiente cuadro:

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 020/2018
Licitación Pública Internacional Nº 01/2018
"Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica"

DOCUMENTOS	EBSCO INDUSTRIES INC.
Deberá presentar copias de Contratos ejecutados satisfactoriamente por la provisión de sistemas de acceso a bases de datos científicos a bibliotecas de sud América durante los últimos cinco (5) años, equivalente mínimamente al 50% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE
Deberá demostrar no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años 2013, 2014 y 2015) o durante el curso de la misma, para lo cual el oferente deberá presentar una Declaración Jurada.	CUMPLE
El Oferente, deberá demostrar a través de las documentaciones contar con el personal, los equipos e infraestructura, necesarias para ejecutar los servicios así como su capacidad logística.	CUMPLE
Constancia de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedida por la autoridad competente del país de origen, expedida dentro de un plazo no mayor a 60 días de la fecha de la apertura de ofertas.	CUMPLE
Constancia de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la autoridad competente del país de origen, expedida dentro de un plazo no mayor a 60 días de la fecha de la apertura de ofertas.	CUMPLE
Constancia de no adeudar al fisco, expedida por la autoridad competente del país de origen, expedida dentro de un plazo no mayor a 60 días de la fecha de la apertura de ofertas.	CUMPLE
Constancia de no adeudar a la seguridad social, expedida por la autoridad competente del país de origen, expedida dentro de un plazo no mayor a 60 días de la fecha de la apertura de ofertas.	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	NO APLICA

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 020/2018
Licitación Pública Internacional Nº 01/2018
"Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica"

Conforme al cuadro precedente, y al informe técnico de la Coordinación General - PROCIENCIA, la empresa **EBSCO INDUSTRIES INC.**, CUMPLE con la Experiencia y Capacidad Técnica requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

g) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la oferta presentada por la empresa **EBSCO INDUSTRIES INC.**, cumple con los requerimientos legales y técnicos establecidos en las bases y condiciones del presente llamado a Licitación Pública Internacional, y tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

h) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad a los Art. 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar el llamado a Licitación Pública Internacional N° 01/2018 *"Contratación de Base de Datos para acceso a información Científica y Tecnológica"*, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la empresa **EBSCO INDUSTRIES INC.**, con un monto total de *USD. 1.692.996 (Dólares americanos un millón seiscientos noventa y dos mil novecientos noventa y seis) IVA incluido.*

Siendo las 11:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Joel Allende Iseren Miembro del Consejo	Ing. Ricardo Diaz Miembro del Consejo	Ing. Agr. Gerónimo Laviosa Miembro del Consejo
Lic. Julio Paniagua Director General DGAF		Abg. Diego Molinas Asesor Legal

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py